

PALMA DE MALLORCA

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

ESPAÑA
Estranjero (Línea Postal)
Número sección
Id. extranjero

PALMA

El jefe de las oficinas de Estadística de esta provincia ha publicado una circular dirigida a los Alcaldes de los pueblos recordándoles el deber que tienen de remitirle al final de cada mes el parte del movimiento social de población.

Les advierte al propio tiempo la obligación que ellos y sus subordinados tienen de vigilar dicho movimiento valiéndose de cuantos medios estén a su alcance.

En la Administración depositaria de Hacienda de Ibiza se hallan expuestas al público a efectos de reclamación los apéndices al amillaramiento correspondientes al año actual.

El Inspector de policía señor Montero de Alcántara ha puesto a disposición del señor Juez competente a varias mujeres por retención de efectos.

Ayer fué curado en la casa de socorro un muchacho que presentaba una contusión en la cabeza y que según dijo se la había producido bajando por la escalera de su casa.

Ayer por la mañana un muchacho que intentó subir a un carruaje estando éste en marcha, equivocó el pie dando un fuerte batacazo.

Tuvo que ser auxiliado por unos transeúntes resultando tener la mandíbula inferior fracturada.

La guardia civil del puesto de Lluchmayor puso ayer en conocimiento del señor Gobernador civil que ha quedado restablecido el servicio de correos en dicha villa.

Por la policía fué ayer detenido un muchacho que resultó ser el autor de haber penetrado en la casa núm. 85 de la calle de San Pedro, llevándose un portamonedas de plata, que encontró en uno de los bolsillos de una americana y que vendió después por una peseta a la dueña de una platería de la calle del Sindicato.

Dicho muchacho convicto y confeso del hecho fué puesto a disposición del señor Juez competente.

El domingo próximo se celebrará en «La Obrera Mútua» la inauguración del Dispensario de dicha sociedad.

El acto se verificará a las tres y media de la tarde y a las cuatro se obsequiará con un thé a los invitados.

A las siete de la noche se celebrará en el propio local de la sociedad una velada literaria.

Anteanoche la guardia municipal sorprendió unos veinte talleres de fiordistas de esta ciudad en los que se trabajó hasta altas horas de la noche.

Las dueñas de los mismos serán denunciadas al Alcalde, presidente de la Junta de Reformas Sociales.

La festividad del Corpus
La misma solemnidad de todos los años revisó este año la festividad del Corpus Christi en esta ciudad.

Por la mañana se celebraron en la Catedral los oficios divinos, función que se vio muy concurrida de fieles.

Ofició de pontifical el lmo. señor Obispo, asistido en calidad de diácono y subdiácono respectivamente por los canónigos señores Ramón y Alcover.

Asistió el Ayuntamiento, representado por varios concejales y el Alcalde y presidido por el señor Gobernador.

Ocupó el púlpito el P. Francisco Ferrer, Mercedario, quien pronunció un elocuente sermón sobre la festividad del día.

La procesión
Desde las cuatro de la tarde fué muy visitada por los fieles la Catedral, donde estaba expuesta Su Divina Majestad.

Al entretanto iban animándose grandemente las calles del itinerario acostumbrado de la procesión, viéndose la casi totalidad de balcones adornados con colgaduras y ocupados en su mayoría por señoras y señoritas.

A la hora señalada se encontraba en los sitios marcados en la orden de plaza, las baterías de artillería montada y de montaña, el escuadrón de cazadores y las compañías de Ingenieros.

A las seis en punto salió de la Catedral la procesión, formada del modo siguiente:
Dos parejas de la Guardia civil montada al mando de un cabo. La banda de tambores del Ayuntamiento. En largas filas los niños y jóvenes que forman el Patronato obrero. Los alumnos del Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana. Los de los PP. Agustinos. Los de los PP. Liguorianos. Socios del «Círculo de Obreros Católicos». Asociación de Seguros Católicos. Congregación de San Luis Gonzaga. Adoración Nocturna.

Comunidades de la Orden de San Francisco, de PP. Misioneros, de PP. Mercedarios y de PP. Agustinos.

Los colegios y congregaciones que ostentaban el peculiar distintivo iban acompañados de sus respectivos directores, llevando los que los tenían, los correspondientes estandartes, banderas e imágenes.

Intercaladas venían las bandas de música municipal y del Hospicio.

Antes del clero catedral y representación de los doce Apóstoles iba una numerosa comisión de la Cruz Roja y los jefes y oficiales francos de servicio de todos los cueros del Ejército y la Armada de guarnición en esta plaza, a las órdenes del coronel de Artillería don José Felici.

Venía luego el cabildo y clero catedral presidido por el señor Obispo, llevando distinguidos caballeros las doce varas del palio de la custodia.

Eran como de costumbre llevados en la procesión la ledanía, el tintinábulo y el conopeo.

Detrás del clero iba el Ayuntamiento, formado por numerosos concejales y presidido por el señor Gobernador, de uniforme, teniendo a su derecha al alcalde señor Rosselló y a su izquierda al teniente de alcalde señor Castañó.

Cerraba la marcha una compañía de Infantería con la banda del Regimiento.

A la entrada y salida de la custodia de la Catedral el fuerte de San Pedro hizo las salvas de ordenanza.

A las siete se retiró la procesión afluyendo a la Glorieta numerosísima concurrencia para presenciar el desfile de la tropa, que este año no ha cubierto la carrera, como en los anteriores, lo que dio origen a comentarios, por truncar una costumbre de largos años.

La gente como es tradicional en tal día animó extraordinariamente de siete a diez el paseo del Borne y las horchaterías.

No se registró durante la tarde el menor incidente.

De Sociedad
Ha fallecido en la vecina isla de Ibiza el antiguo empleado de Hacienda don José Gortázar y Hernández, hermano del alcalde de aquella ciudad, a quien, como a la demás familia, enviamos nuestro pésame.

A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer mañana de Ibiza, don Juan Alomar, don Manuel Ruiz, don José Pedret, don José Torres y don Andrés Rey.

En el vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona entre otros pasajeros doña Dolores Serra e hija, don Bartolomé Juan, don Juan Camil, don Luis Moragues, don Manuel Fiol, don Joaquín Casas, don Carlos Rosselló, don Antonio Fortuny, don Pedro Sans, don Francisco Rosselló, don Pedro Real y don Francisco Martorell.

Entre los pasajeros que salieron ayer tarde para Barcelona en el vapor «Cataluña», figuraban don Juan Ros y señora, don Luis Molas, don Manuel Alvarez, don Elias Ribas, don Angel Rodriguez, don Enrique Pujó, don Francisco Florit, don Mateo Tous, don Antonio Tomás y don Ramón Perelló.

Ayer tarde salieron para Argel en el vapor «Bellver» don Felio J. Ribero, don Segismundo P. Palmer, don Juan Mari y don Alberto Bernáger.

Hallazgo de un cadáver en Lluchmayor
La guardia civil del puesto de dicha villa puso ayer en conocimiento del señor Gobernador civil que en la mañana del martes último fué hallado en una choza del punto conocido por *Son Miquel Juan*, el cadáver del vecino Damian Mut Durán, de 66 años de edad.

Dicho individuo tenía la costumbre de pasarse muchos días en dichajchoza, pero habiendo observado los vecinos su ausencia acudieron al sitio expresado encontrándole cadáver.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades se personó en el lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal acompañado del médico titular señor Mulet quien reconoció al cadáver declarando que falleció de muerte natural.

En su vista se ordenó el traslado al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

De las islas
Ibiza
Ha entrado en nuestro puerto un buque italiano, de vela y de gran porte, que viene para tomar un cargamento de sal.

Se nombra «Nuestra Señora del Carmen» es de hierro su casco y llama la atención por su esbeltez y elegancia de sus líneas.

Próximamente serán repartidos al público una especie de programas, alusivos a la excursión alrededor de nuestra isla que va de verificar el «Cataluña» el martes próximo, festividad de San Juan.

Con motivo de la expedición organizada por el «Centre Excursionista Catalá», a esta isla, verificada, recientemente, don Juan Román cumplió el acto de cortesía con el Presidente del Consejo de Ministros señor Maura, de invitarle para que nos honrara con su visita. Mas no siendo posible al señor Maura, por las múltiples obligaciones de Gobierno que sobre él pesan, aceptar la invitación, ha hecho presente al señor Román dicho impedimento con la afectuosa carta que va a continuación:

«Señor don Juan Román. Mi distinguido amigo: Agradezco mucho la invitación que en su estimada carta del 4 se sirve hacerme, pero ocupaciones importantes, de Gobierno me vedan asistir a una solemnidad que tiene todas mis simpatías por la tierra en que se celebra y por el noble fin artístico que ensalza. Mucho me congratulo de que los importantes trabajos arqueológicos realizados en Ibiza sean debidamente apreciados por los ilustrados congresistas allí reunidos en magnífica fiesta de alta espiritualidad artística.

Considero muy muy atento amigo a. s. q. b. s. m. — Maura.

El señor Rosselló y la Instrucción
He aquí un extracto de la segunda parte del discurso que el diputado liberal por Mallorca señor Rosselló pronunció en el Congreso el martes último:

«Continda la interpelación del señor Canalejas sobre la enseñanza, prosiguiendo su discurso el señor Rosselló, quien dedica la primera parte de su labor a los maestros normales.

Desde hace mucho tiempo se viene afirmando—dice—que en la educación y en la enseñanza está la primera piedra de la reconstitución de la vida nacional, y hasta aquí ninguna labor útil se ha emprendido, porque nadie, ni regionalistas, hacen consistir los términos del problema en que haya más o menos escuelas, o se modifiquen las existentes, o se funden las nuevas con tales o cuales modificaciones. No, lo que se quiere es una dirección, un plan, un rumbo fijo, y a esto tiende el movimiento de opinión dirigido en Barcelona por el Cardenal Casañas, y ésta es la idea de todas las regiones españolas, guiadas por el mas puro amor a la patria.

Estudia algunos extremos del presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona, deteniéndose en lo que se refiere a la enseñanza en catalán.

Estima este punto importantísimo y dice que el idioma no es como la emisión de billetes que se retiran de la circulación.

Añade que los más concienzudos escritores militares afirman que para conquistar un país lo primero que hace falta es estudiar sus costumbres e idioma.

España, pues, que desea conquistarse a sí misma, debe estudiar las costumbres e idiomas de las regiones.

Hace un caluroso elogio de la unidad nacional, pero dice que no se puede dejar de reconocer la sustantividad de las regiones.

Afirma que la enseñanza debe ser bilingüe en aquellas localidades donde las necesidades lo exijan.

Un incendio en Sóller
Nos comunican de Sóller que a cosa de las nueve de la mañana de anteaer se declaró un incendio en el porche de la finca denominada *Can Serra*, propiedad de Juan Roig Torres de aquel término municipal.

El fuego tomó en los primeros momentos gran incremento destruyendo en breve rato varias jaulas que había con conejos, dos haces de cañas y el cobertizo.

Gracias a los auxilios de unos vecinos y una pareja de la guardia civil que prestaba servicio por aquellas inmediaciones pudo lograrse que el fuego no se comunicara a otras habitaciones.

Las pérdidas se calcula que ascenderán a unas 100 pesetas.

Intento de suicidio
A cosa de las seis de la tarde de ayer intentó suicidarse tomándose una dosis de polvos de matar ratones un individuo llamado Guillermo Tortell Gari, casado de 56 años de edad que habita en la casa número 116 de la calle de la Concepción.

Dicho individuo por la mañana anunció a su esposa que sólo les que daban unas horas de estar juntos, de lo que no hizo caso la primera; comió tranquilamente, y a las seis de la tarde se fue a una habitación interior y cogiendo un vaso de hoja de lata con unos dedos de agua metió en ella los cinco céntimos de los referidos polvos que había adquirido según dijo de la droguería de José Juan y una vez disueltos se bebió el líquido.

Apercibido de ello su esposa acudió a la inspección de vigilancia dando cuenta de ello a los inspectores.

Acudieron en busca del expresado individuo el segundo inspector señor Algar y el guardia Company, quienes le acompañaron a la casa de socorro de la plaza de Santa Eufalia, donde estuvieron un buen rato pero en vista de que no era posible encontrar a ninguno de los médicos fueron al Hospital, donde tampoco pudo ser atendido.

En su vista fué llevado a la Inspección y como dicho individuo apesar del tiempo transcurrido no daba

muestras de molestia sino que por el contrario se mostraba tranquilo, lo dejaron que se marchase a su casa.

Del Ejército
Reformas
Persona que se considera bien informada dice que el ministro de la Guerra ha llevado al Consejo de ministros el proyecto de ley de retiros, el cual aligerará las escalas y acabará con la situación de excedentes.

A la nueva ley de retiros podrán acceder desde los coronales a los capitanes.

El proyecto fué aprobado en sus líneas generales, y se acordó presentarlo a las Cortes simultáneamente.

Ha planeado las bases que deben darse al Estado Mayor Central, estableciendo el contingente de cien mil hombres y el ejército de primera línea, compuesto de trescientos mil.

El ejército, según el proyecto, se compondrá de trescientos mil, primera línea, unidades de reserva y tropas territoriales.

La ley de retiros resolverá los problemas de excedencia y paralización de escalas.

El ministro no llevará a las Cortes las nuevas plantillas, si antes no está seguro de que sea aprobada la ley de retiros.

El dinero ahorrado se dedicará al aumento efectivo de sueldos de todas las clases.

Liganse estos proyectos con los de la nueva ley de reclutamiento, instrucción y tiro, creándose una escala de reserva gratuita, cuyos oficiales harán prácticas en los cuerpos activos.

Los sargentos que ascienden ahora ingresarán en la reserva.

Se reducirá la plantilla de cajineros subalternos, progresivamente, buscando la proporcionalidad entre cabeza y cola de las escalas.

El gobierno se propone que todos estos proyectos queden aprobados antes de fin de mes.

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante don Andrés Crespo Navarro.

Se ha concedido la gratificación anual de 500 pesetas al capitán de ingenieros don Miguel Domenge Mir.

PROYECTO DE LEY
Casas para obreros

El proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de la Gobernación, reglamentando la construcción de casas baratas para obreros, dice así:

Artículo 1.º El Instituto de Reformas Sociales organizará de su seno una sección para el fomento y mejora de habitaciones baratas, la cual asumirá la alta inspección y patronato de las juntas locales que para el mismo objeto se constituyan, y las reemplazará donde aún no se hubiesen constituido.

Estas juntas locales se crearán por real decreto a propuesta de previo informe de la sección del Instituto, y constarán de un presidente, que será el de la Junta local de Reformas Sociales y seis vocales; dos elegidos por las sociedades obreras, que podrán ser los de la junta local u otro, votados por el mismo censo y con igual procedimiento; dos elegidos por los 50 mayores contribuyentes de la localidad, un médico y un arquitecto, y donde no lo hubiere, persona de profesión u oficio que le atribuya pericia en el ramo de la construcción, designados estos dos últimos vocales por el gobernador civil de la provincia a propuesta del Ayuntamiento respectivo.

Las juntas elegirán un secretario que no sea vocal, cuya remuneración determinará el reglamento.

Art. 2.º Serán atribuciones de estas juntas:
1.º Fiscalizar y procurar la aplicación de todas las disposiciones vigentes sobre sanidad e higiene pública o privada, así contenidas en leyes o reglamentos, como de las que constan en las ordenanzas municipales; denunciando las infracciones que adviertan y excitando la acción de las autoridades competentes, para suprir las deficiencias legales; todo con relación a las habitaciones baratas a que esta ley se refiere, y sin perjuicio de las facultades que a las Juntas de Sanidad y funcionarios de ese ramo competen.

2.º Estimular o promover la construcción o habilitación de casas baratas para su arrendamiento o enajenación a los obreros, jornaleros o empleados de sueldo modesto.

3.º Alentar, encauzar y dirigir la iniciativa privada, para que tienda a la constitución y abaratamiento de viviendas para la clase obrera, siendo intermediaria entre las entidades particulares y los poderes públicos, y procurando el más provechoso empleo de los recursos destinados a tales fines.

Art. 3.º La sección del Instituto de Reformas Sociales y las juntas locales para el fomento y mejora de habitaciones baratas, tendrán capacidad jurídica para adquirir y poseer bienes de cualquiera clase, pudiendo contratar, obligarse y recibir legados y donaciones particulares y subvenciones del Estado, provincia o municipios, para los fines que el artículo anterior les asigna.

Cuando sea conveniente para estos mismos fines, propondrán o solicitarán la cesión gratuita de terrenos o parcelas sitos en ensanches o fuera de poblaciones, o sobrantes de vias de comunicaciones pertenecientes al Estado, provincia o municipio, terrenos que habrán de destinarse precisamente a la construcción o mejora de viviendas obreras, según las cláusulas de cada concesión y lo establecido en la presente ley.

Curación de las hernias
(TRENCADURA)
INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el martes día 23 del corriente estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran densos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día crece de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el martes próximo día 23 de corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

VIAJE A LOURDES
Se facilitan billetes individuales y para familias a precios reducidos y con las combinaciones que se desea.
Informarán A. AYRES, Sindicato, 175, (tienda).

lidad pública a los efectos de la ley de expropiación forzosa, para la adquisición de terrenos o parcelas donde hayan de construirse las mencionadas viviendas baratas, o con el fin de dedicarlos al servicio, común esparcimiento o higiene de los habitantes de las mencionadas viviendas contiguas a ellas.

Los terrenos que sean expropiados, quedarán sujetos al retracto establecido en la ley y reglamento de expropiación forzosa, en caso de que no se comiencen en ellos las obras, dentro de los seis meses posteriores a la adquisición o transcurrieran tres años sin estar terminadas, o si no sirviese el terreno para el objeto que motivó la expropiación.

Cuando pasados estos tres años sólo se utilizara una parte de lo expropiado, podrá ejercitarse el retracto sobre el resto.

Art. 5.º Las Juntas locales podrán solicitar del ministerio de la Gobernación, por conducto de la sección correspondiente del Instituto, subvenciones equivalentes a lo que se compruebe haber percibido el Estado por cualquier concepto de imposición o tributo, con ocasión de los contratos o mejora de las viviendas baratas.

Las entidades o particulares constructores de viviendas baratas podrán acudir a la Junta local para que haga idéntica solicitud en su nombre, a la cual accederá la Junta cuando lo estime procedente, previo examen de los estatutos de la sociedad, condiciones de las viviendas y personas a quienes se arrienda, así como de los contratos estipulados o bases para los que hayan de estipularse.

No podrán disfrutar de éste ni de otro alguno beneficio de la presente ley las entidades que repartán a sus accionistas o socios más del 4 por 100 anual en concepto de beneficios, ni de las viviendas que no se destinen a obreros jornaleros o empleados de sueldo modesto, o cuyo alquiler exceda del precio máximo fijado por cada Junta local.

Art. 6.º Las juntas locales elevarán anualmente al ministerio de la Gobernación, por conducto de la sección correspondiente del Instituto, la lista de viviendas construidas en su demarcación que merezcan calificación de baratas, para los beneficios de esta ley y noticia de la contribución que por cada una de ellas se haya pagado durante el último ejercicio.

El ministro, oída la sección del Instituto, consignará anualmente en el presupuesto de su departamento la subvención que haya de otorgarse a cada Junta local para la prosecución de sus fines respectivos.

Los interesados que se consideren agraviados por el reparto o aplicación, que las juntas locales acuerden, de las subvenciones u otros recursos podrán alzarse ante la sección correspondiente del Instituto de Reformas Sociales, la cual, oyendo a la Junta local, resolverá definitivamente.

Art. 7.º Se creará en el Instituto Nacional de previsión, por separado de sus otras funciones, una sección de seguro popular de vida para las operaciones de seguro aplicadas a garantizar, en plazo determinado a la muerte del asegurado si ocurriese antes del reembolso del préstamo para la construcción o adquisición de casas baratas, según esta ley.

El reglamento para la ejecución de esta última determinará la organización administrativa y técnica del seguro popular de vida conexiando las juntas locales, para el fomento y mejora de las habitaciones baratas, con las delegaciones provinciales y locales de que habla el art. 9.º de la ley de 27 de febrero de 1908.

Art. 8.º En los arrendamientos y enajenaciones de las casas baratas las juntas locales podrán fijar las condiciones en que hayan de hacerse las sucesivas transmisiones a mortis causa.

En el caso de no consignarse estipulación especial regirán las leyes civiles vigentes.

Art. 9.º Los litigios que se promuevan con ocasión de los contratos de alquiler o de venta, de casas baratas se entenderán asimilados a los que enumera el art. 5.º de ley de Tribunales Industriales, y se regirán por todas las disposiciones de esa ley.

Art. 10.º El gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales en pleno, dictará, en el término de seis meses, el reglamento para la ejecución de la presente ley.

HUEVOL (ELAN)
Colmada La Providencia.

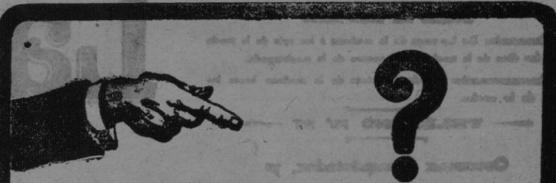
La Correspondencia de España,
de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Notas del mar
Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

A las seis y media de la mañana salió de nuestro puerto para el de Mahón el trasatlántico francés «Charles Roux» conduciendo turistas.

A causa del gran desplazamiento de

TELEGRAMAS



¿

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositario: CENTRO FARMACEUTICO

VALKIRIA

Gran bebida espumosa vegetal, compuesta de las mejores plantas estomacales y medicinales, se recomienda por su aroma y grato gusto al paladar.

FÁBRICA DE GASEOSAS Y CARBÓNICAS DE L. ORDINAS

Manteneros, 12.—Palma de Mallorca

Pídase en todas partes.—Servicio á domicilio

El señor Salmerón pasará una temporada en Plombières, después de la que irá a pasar unos días en Puigcerdá.

Construcción de la escuadra.—De Bilbao
 Madrid 18 á las 19.—El próximo Agosto se adjudicará la construcción de la escuadra.

El consul inglés en Bilbao ha recibido noticia de que el mes próximo visitará dicho puerto la escuadra inglesa.

Devolviendo una visita.—Pensiones para la vejez.
 Madrid 18 á las 19.—Es cosa segura que el Czar de Rusia devolverá en Londres al Rey Eduardo la visita que este le ha hecho en Reval.

El ministro del Trabajo de Inglaterra confía en que será aprobada a pesar de la fuerte oposición la ley de pensiones para la vejez.

El sucesor de Roosevelt.—El sultan en desgracia.
 Madrid 18 á las 20.—El candidato que tiene más probabilidades de suceder á Mr. Roosevelt en la presidencia de la República de los Estados Unidos es Mr. Taft.

El único adversario de cuidado que tiene es el actual gobernador de New York Mr. Hughes.

Dícese que el sultan Adb-el-Aziz, abandonará sus derechos al trono de Marruecos refugiándose en Inglaterra.

Banquete en honor de M. Barriere
 Madrid 18 á las 20'35.—En el ministerio de Estado se ha celebrado un banquete en honor del Almirante francés M. Barriere.

El acto ha resultado espléndido. Han asistido los generales señores Boado y Estrada con sus ayudantes, el Introdutor de embajadores, el ministro de Estado señor Allende Salazar, el Subsecretario, el Jefe de la sección en Marruecos, de dicho ministerio, el primer secretario de la Embajada francesa y el ayudante de M. Barriere.

Se han suprimido el brindis reinando entre los reunidos gran cordialidad.

MM. Cruppi y Revoil en la Granja
 Madrid 19 á las 0'35.—Dicen de la Granja que han llegado al real sitio el Ministro francés de Comercio M. Cruppi y el Embajador de Francia M. Revoil.

Ambos almorzaron en Palacio, con los Reyes, y luego todos vieron correr las fuentes.

Don Alfonso regaló retratos suyos á dichos funcionarios franceses, los cuales regresaron á Madrid á las cuatro de la tarde, satisfechos de las atenciones que con ellos había tenido el Rey.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Corrida de toros para el domingo 23 de Junio, á las cuatro y media de la tarde, en la que se picarán, banderillarán y serán muertos á estoque seis toros de la ganadería de los herederos de Don Joaquín Pérez de la Concha por los espadas Antonio Beto, Regaterín y Manuel Mejías. Bienvenida, con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada general de sombra, con timbre 4'00 pesetas.—Id. id. de sol, con id. 2'70 id.

Lirico

Función para hoy por los The Beltons acróbatas, gimnastas y bailarinas. Les Krusger, Mr. Juliano ventrílocuo y Cinematógrafo.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Círculo de Obreros Católicos

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

PRATICANTE EN FARMACIA

Bien enterado en el despacho se necesita. Farmacia y Laboratorio J. Miró, Colón, 22.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el

MARSELLA

el sábado 20 del actual á las doce del día. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: calle de Palacio, núm. 26. Palma 15 de Junio de 1908.—El Naviero Director, S. Simó

TALLER DE PLEGADOS

Se plegan faldas. SOLEY más barato que nadie. En Barcelona, calle Fraterna, n.º 8 y 10.

L. BADIA

FRESA mallorquina

Colmada LA PROVIDENCIA

OBRA NUEVA

«En el Angelus de la tarde»

— POR —

MABIO VERDAGUER

Precio: 2'50 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

NOTICIAS DE BARCELONA

La Asamblea de los solidarios
 Barcelona 18 á las 19'45.—Se

PROCESION INTERRUMPIDA

Automóvil incendiado
 Pánico horroroso

Madrid 18 á las 20'35.—En el momento de pasar la procesión por la plaza mayor ardió el automóvil del alcalde, produciéndose una gran explosión.

El accidente ocasionó un pánico horroroso, indecible, imposible de describir.

*Telegrafiaré detalles.

Cómo ocurrió el accidente automovilista.

Madrid 18 á las 21.—El hecho de haber ardió el automóvil del alcalde, sucedió de esta manera:

Mientras aguardaba el automóvil á que bajara el alcalde de la Casa Consistorial, el chauffeur observó un escape en el depósito de gasolina.

Inmediatamente avisó por teléfono á la casa alquiladora.

En este momento un chico mal intencionado prendió fuego con una cerilla al reguero de gasolina, inflamándose y produciéndose la explosión.

El vehículo entre llemas.—Arrojo de una guardia y transeúntes.

Madrid 18 á las 21.—En el mismo instante de la explosión, el automóvil quedó envuelto entre grandes llamas.

El guardia municipal Manuel García y varios transeúntes que se hallaban cerca, con gran arrojo empujaron el automóvil hasta la plaza de Santa Cruz.

Las llamas alcanzaban una gran altura.

En el momento de pasar la procesión.—Se cree es una bomba.

Madrid 18 á las 21'10.—En aquellos momentos en que ardía el automóvil pasaba la procesión.

La gente desfavorida corría de un lado á otro sin darse cuenta de lo que ocurría, gritando desafortadamente y diciendo: han tirado una bomba.

Hubo carreras y atropellos en medio de la más indescriptible confusión resultando muchos contusos.

Para salvar la custodia

Madrid 18 á las 21'15.—Los soldados del Regimiento de Wadras, cuya conducta es por todos alabada, al ver las carreras y atropellos del inmenso gentío que se estrujaba, á fin de salvar la custodia, formaron el cuadro á su alrededor, salvándola de este modo de aquellos atropellos.

Sustos.—Acuden los bomberos.—Fuego dominado.

Madrid 18 á las 21'25.—En la calle Mayor y en la Puerta del Sol, fué donde mayores fueron la alarma, los sustos y carreras, creyendo que se trataba de la explosión de una bomba.

Acudieron los bomberos enchufaron las mangas en las bocas de riego sobre el automóvil, notándose que el agua avivaba las llamas de la gasolina.

Después de grandes esfuerzos pudo ser dominado el fuego.

Averías del automóvil.—Detenido el muchacho

Madrid 18 á las 21'35.—Una vez apagadas las llamas, se observó que quedaba destruida la carrocería, teniendo grandes averías.

El motor quedó completamente inutilizado.

Ha sido detenido el muchacho que prendió fuego al reguero de gasolina.

Contusos en la Puerta del Sol

Madrid 18 á las 21'35.—A consecuencia de las carreras motivadas por el incendio del automóvil del alcalde, en la Puerta del Sol fueron recogidas algunas personas que quedaron contusas, á causa de los atropellos que se originaron en los primeros momentos.

El gentío rompe las filas de los soldados.—Serenidad de los militares.

Madrid 18 á las 21'35.—Compactas masas de gente alarmada al enterarse de la explosión promovida por el incendio del automóvil, rompieron las filas de los soldados.

Estos con gran serenidad se mantuvieron en sus puestos á pesar de que la multitud corría azorada sin dirección alguna.

Conducta elogiada

Madrid 18 á las 21'35.—Por todas partes es objeto de justo elogio la conducta observada por el Regimiento de Wad-Rás y los alabarderos, en aquellos momentos de alarma y confusión.

Con este motivo se recordaba que los primeros formaban en la calle Mayor cuando la boda de don Alfonso, en el sitio mismo donde estalló la bomba al salir los Reyes de San Francisco el Grande, y cuyo comportamiento fué objeto ya de elogios.

LA FIESTA DE "CORPUS,"

Tiempo desapacible.—Gran gentío

Madrid 18 á las 19'45.—A pesar del tiempo nublado y desapacible que ha reinado todo el día, se ha verificado la procesión del Corpus con la misma solemnidad que en los años anteriores.

Las tropas formaban en todo el trayecto que ha recorrido la procesión, presenciando su paso un inmenso gentío.

Los balcones se veían ocupados por numerosas mujeres.

En la Puerta del Sol hubo algunas carreras motivadas por la aglomeración de gente y por la presencia de rateros.

En Bilbao.—Lluvia torrencial.—La procesión se retira

Madrid 18 á las 19'45.—Comunican de Bilbao que después de haber salido la procesión del Corpus tuvo que retirarse precipitadamente al templo á causa de la lluvia torrencial que en pocos momentos ha convertido las calles en verdaderos rios.

A pesar de la confusión producida entre el gran gentío que recorría las calles, no se ha registrado el menor incidente.

En Sevilla.—Procesión solemne

Madrid 18 á las 19'45.—Dicen de Sevilla que se ha verificado la procesión del Corpus que ha resultado solemne y brillantísima.

El tiempo ha sido espléndido, sintiéndose un calor sofocante.

La carrera que ha recorrido la procesión estaba ocupada por millares de personas.

La procesión del Corpus en la Granja

Madrid 17 á las 0'55.—De la Granja comunican que la procesión del Corpus celebrada en el real sitio ha resultado suntuosa.

La ha presidido S. M. el Rey, de uniforme de Infantería.

La Reina y las damas que la acompañaban para presenciar la procesión vestían trajes elegantísimos.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

La boda de Muley Haffid

Madrid 18 á las 23.—De Tánger telegrafían que mañana verificará su boda en Tetuán el nuevo Sultán Muley Haffid.

Este ha elegido por esposa la hija del Cherif Muley Ismael.

Proclamación de Muley Haffid en Tetuán

Madrid 18 á las 23'20.—Comunican de Tánger que se confirman las noticias, aunque no oficialmente, de haberse proclamado en Tetuán nuevo emperador Muley Haffid.

Espérase que le sigan proclamándole las kábilas de aquel bajalato.

Sobre la proclamación de Muley Haffid en Tánger

Madrid 18 á las 23'30.—Desde Tánger comunican que para tratar de la proclamación del nuevo Sultán Muley Haffid se han reunido en dicha ciudad los adules, notables y caudillos, presididos por Mohamet Torres, constituyendo Junta de Ulemas.

Sabese que en la reunión leyóse una carta de Muley Haffid pidiendo que se le proclame.

Nada se sabe de cierto que se haya acordado.

Algunos creen que quedará proclamado en Tánger.

NOTICIAS SUELTAS

En el Circo de Parish.—Una lucha de jiu-jitsu.—Escándalo

Madrid 18 á las 1'58.—En el Circo de Parish se ha celebrado una lucha entre el japonés Raku y el inglés Theo Mille.

La lucha era á jiu-jitsu.

Con motivo de haber despachado entradas en número superior á la capacidad del local y ser los precios carísimos, se promovió algún escándalo que fué pronto sofocado.

La lucha no tuvo nada notable, venciendo el japonés Raku.

Un petardo en un urinario.—Concejal herido.—Alarma.—Premio al que descubra á los autores

Madrid 18 á las 12'45.—Noticias

recibidas de Coruña dan cuenta que anoche estalló un petardo en un urinario del paseo de Mendez Nuñez, causando grandísima alarma.

El público acudió al lugar del suceso encontrando el urinario completamente destruido.

El concejal don Rosendo Caridad que salía del urinario en el momento de la explosión quedó herido en una mano.

La Cámara de Comercio ofrece un premio de 6.000 pesetas al que descubra á los autores de estos atentados.

Un ciclón.—Daños.—Un muerto y heridos.—Contusos

Madrid 18 á las 12'45.—Telegrafían de Roma que en Milan se ha desencadenado un furioso ciclón que ha causado enormes daños.

Se han registrado un muerto, y diez ocho heridos, cuatro ellos gravísimos.

Además hay muchas personas contusas.

Llegada del cadáver de Vega de Armijo á Mos.

Madrid 18 á las 12'45.—Dicen de Vigo que anoche llegó al castillo de Mos el cadáver del marqués de la Vega de Armijo.

Desde la estación de Redondela acompañaban el cadáver, el gobernador civil, la Comisión provincial y varias representaciones.

Hoy se dará cristiana sepultura al cadáver en la Cripta del Castillo.

Explosión en un taller de pirotecnia.—Heridos graves

Madrid 18 á las 12'45.—Comunican de la Coruña que en un pueblo cercano á Culladero ocurrió una espantosa explosión en un taller de pirotecnia.

La explosión hizo volar la techumbre, quedando el resto del edificio en estado ruinoso.

Han resultado gravemente heridos el pirotécnico y dos operarios, temiéndose que fallezcan.

Tiempo lluvioso.—Lacierva mejorado

Madrid 18 á las 13'45.—Aquí el tiempo está lluvioso y desapacible, amenazando tormenta.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva se halla muy mejorado, esperando su pronto restablecimiento, por haber desaparecido los dolores y los síntomas de complicaciones.

Viaje de M. Cruppi á la Granja

Madrid 18 á las 13'45.—El ministro de Comercio de Francia M. Cruppi marchó á la Granja á cumplimentar á S. M. el Rey.

Almorzará con los Reyes regresando esta tarde á Madrid.

Inauguración de un monumento.—Para los obreros del campo

Madrid 18 á las 17.—El 29 del actual se inaugurará el monumento que dedicado á Castelar se ha levantado en el paseo de la Castellana.

La escultura es obra de Benlliure.

Ha sido bien recibida la proposición hecha en el Instituto de Reformas Sociales para aplicar á los obreros del campo la ley de accidentes del trabajo.

El ex-teniente Ulmo.—En la Cámara francesa.

Madrid 18 á las 18.—Dicen de París que el ex-teniente Ulmo, degradado, por traidor á la patria, en Tolón, y condenado á reclusión perpetua, será conducido á la penitenciaría de Saint-Martin, donde ocupará la misma celda que Dreyfus.

Mañana promete ser muy interesante el debate de la Cámara francesa sobre los sucesos de Marruecos, pues los antiguos ministros Mrs. Ribot y Leygues, pedirán al ministro de Negocios Extranjeros la conducta que piensa seguir Francia después de los últimos acontecimientos desarrollados en el imperio marroquí.

El proyecto contra el duelo

Madrid 18 á las 13.—Hasta ahora los periodistas son los únicos informantes ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley contra el duelo.

Mañana informarán el director de El País señor Castrovido y el periodista don Manuel Bueno.

El contrato del trabajo.—El señor Salmerón.

Madrid 18 á las 19.—El primero del próximo mes se abrirá información pública para el proyecto de ley del contrato del trabajo ante la comisión del Senado que entiende en dicho proyecto.

este buque tuvo que efectuar larga maniobra por lo difícil de la virada desde la escollera, teniendo al fin que salir de popa, cosa raramente vista en nuestro puerto.

—Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo «Bellver» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Dicho vapor salió por la tarde para Argel.

—De Ibiza llegó á las seis el vapor correo «Cataluña» conduciendo cuatro pasajeros.

El «Cataluña» continuó á las seis y media de la tarde, su viaje para Barcelona, embarcando la correspondencia, carga y unos 30 pasajeros.

—A las seis y media abandonó nuestro puerto para el de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca», llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

—Con cargamento general llegó de Barcelona la polacra goleta «María».

TEATROS

Lirico

Numerosa concurrencia asistió ayer á las distintas secciones de variedades celebradas tarde y noche en el Teatro Lirico.

Debutó el ventrílocuo señor Juliano el cual, sin salirse del género ya conocido, hizo pasar un rato entretenido al público.

Trabaja con habilidad que hace olvidar por un momento que quien habla es él y no los monigotes de cartón que parecen animados y dicharacheros cuando les hace decir graciosidades.

El debutante cosechó aplausos.

CULTOS

Para hoy

Fiesta del Corpus

Se celebrará en Santa Eulalia: Exposición á las nueve y media, seguidamente Prima y Tercia cantada. luego Misa mayor con sermón por el R. D. Sebastián Esteve, Pbro.; por la tarde, á las cuatro y media, los actos de coro, Trisagio cantado y á las ocho y media reserva con procesión.

Otras funciones

En San Francisco, por la tarde, á las siete y medio, rezo de la sagrada Corona, acto continuo se expondrá S. D. M. empezando un Triduo dedicado á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón por el R. P. Arnaldo Rigo, franciscano. En los días consecutivos continuará á la misma hora y en igual forma.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Para mañana

Fiesta del Corpus

Se celebrará en Santa Cruz: Exposición á las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC.; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las siete y media sagrado Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, á las siete Misa votiva y al anochecer Rosario, visita á Nuestra Sra. Madre y Salve cantada.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

SANTORAL

Hoy.—Santa Juliana de Falconeri y San Gervasio.

Mañana.—San Silverio papa y santa Florentina virgen.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Ferrocarriles de Mallorca

Para facilitar la concurrencia á las carreras del Hipódromo de Son Maciá que han de efectuarse los días 21 y 24 del corriente, saldrá de Palma un tren extraordinario á las 15, que regresará del Hipódromo á las 19 y otro también extraordinario de Manacor á las 11'45, que empalmará con el ordinario de La Puebla á las 12.

Los trenes descendentes de La Puebla y Felanitx de las 12 y 12'15 respectivamente, se detendrán en el kilómetro 6, para que puedan apearse los viajeros.

El tren ascendente que sale de Palma á las 18'15 parará también en dicho kilómetro 6.

La estación de Palma despachará billetes de ida y vuelta para el Hipódromo.

Las demás estaciones ide y vuelta para el Pont d'Inca.

Palma 17 de Junio 1908.—El Director General, G. Moragues.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto, equivale á doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

PERIODICOS Y REVISTAS

En la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, se hallan de venta los siguientes:

Periódicos.—A. B. C. La Correspondencia de España, La Publicidad y el semanario *La Llotja*.

Revistas y novelas.—Actualidades, Gente menuda, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, El Cu-cut, El Terror de las Praderas, De todas partes, La Fiesta Nacional, Los dramas de Londres, El mundo científico, El rey de la Policía, La Novela de Ahora, Por esos mundos, Crónicas de Arte, La Verdad Artística y otras.

VINO ESPUMOSO PARA MESA

VENDESE EN TODAS PARTES

MOLDURAS PARA CUADROS

Los más elegantes modelos

San Nicolás, 31.—CASA LASALLE

Precios sin comocencia